

SOLICITUD DE LICENCIA CONJUNTA AMBIENTAL Y DE OBRAS COD. EXP.: UR-LAM

SOLICITANTE

Nombre y apellidos: D.N.I.:

Domicilio: Código Postal: Localidad: Provincia:

e-Mail: Teléfono: Teléfono Móvil:

En nombre propio. En representación de:

Nombre y apellidos / Razón social: D.N.I. / C.I.F.:

Domicilio: Código Postal: Localidad: Provincia:

e-Mail: Teléfono: Teléfono Móvil:

DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

Domicilio: Código Postal: Localidad: Provincia:

Notificación electrónica (Obligatorio empresas jurídicas): Si Vd. prefiere optar por recibir las notificaciones correspondientes a este procedimiento de forma electrónica, debe darse de alta en la sede electrónica en la siguiente dirección de internet: sede.calahorra.es en el apartado **NOTIFICACIONES ELECTRONICAS**, al procedimiento UR-LAM

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Denominación del establecimiento:

Emplazamiento: Referencia catastral:

Descripción de la actividad:

POSIBLES AFECTADOS POR LA IMPLANTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DATOS DE LAS OBRAS (descripción y características)

Técnico: Presupuesto:

AUTORIZACIONES

AUTORIZO al Ayuntamiento de Calahorra a la obtención de la información necesaria para la resolución de esta solicitud de las diferentes Administraciones Públicas.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y ADJUNTADA

- Un ejemplar en formato PDF y en formato editable (dwg, doc....) del proyecto de actividad y obra, redactado por facultativo competente y visado.
- Justificante del pago** de la Tasa correspondiente.
- Documentación **acreditativa** de la representación, si procede.
- Hoja de encargo** de dirección facultativa visada por colegio profesional correspondiente.
- Cuestionarios** de estadística de edificación y vivienda.
- En su caso, **escritura** de mancomunidad de patios inscrita en el Registro de la Propiedad (si procede).
- En caso de edificios catalogados, documentación que determine la legislación autonómica vigente en materia de patrimonio cultural (si procede).
- En Zona Arqueológica, cuando implique movimiento de tierras, informe favorable de la Dirección General de Cultura (Servicio de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico) del Gobierno de La Rioja.
- En caso de urbanización de terrenos, depósito de **fianza** como garantía de la correcta ejecución de la urbanización (si procede).
- En caso de ejecución simultánea de edificación y urbanización, **compromiso** de no utilizar la construcción hasta no concluir la urbanización (si procede).
- Depósito de **fianza** en caso de ocupación y afección de la vía pública (si procede).

De presentación no obligatoria (recomendable)

- Un ejemplar en papel del proyecto de actividad y obra redactado por facultativo competente y visado

BONIFICACIONES

- SOLICITO** bonificación del ICIO, según Ordenanza, y compensación de la Tasa de licencias urbanísticas, si procede.
 - Vivienda de Protección Oficial: 50%
 - Aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar con colectores homologados (No sustitución, reforma o conservación de sistemas preexistentes): 50%
 - Mejora de las condiciones de accesibilidad y habitabilidad para discapacitados y mayores de 65 años (Acreditación de minusvalía y DNI) (No nueva planta o nuevas actividades): 50%
 - Rehabilitación no incluidas en el ámbito de subvenciones con PEM \leq 10.000,00 €: 25%
 - Adaptación de comercios (cambio de actividad o continuación existente): 25%
 - Nuevas industrias en polígonos industriales: 10%

- Construcciones, instalaciones u obras de especial interés o utilidad municipal: 95%
 - Traslado de empresas en núcleo urbano a polígono industrial
 - Traslado de empresas fuera de ordenación o de imposible ampliación.
 - Catalogados.
 - Mejora de los regadíos.
 - Reparación o pintado de fachadas.
 - Construcciones, instalaciones u obras dentro del ámbito de "Casco Histórico". (Según plano).
 - Casos que concurren circunstancias sociales, culturales, histórico-artísticas o de fomento del empleo de especial interés o utilidad municipal.

Calahorra a
EL SOLICITANTE